




## PROPOSICIÓN

PROYECTO DE LEY No. 027/2021 (CÁMARA) y 046/2021 (SENADO) “POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INVERSIÓN SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Adicionese un párrafo nuevo al artículo 27 del proyecto de ley de la referencia, el cual quedará así:

**Parágrafo Nuevo** Lo dispuesto en el presente artículo también aplicará para los cursos de oficial y suboficial de la Fuerza Pública.

  
MILLA PATRICIA ROMERO SOTO  
Senadora de la República